

JUEVES, 11 DE ABRIL DE 2013 - BOC NÚM. 68

AGENCIA CÁNTABRA DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

CVE-2013-5255 *Corrección de errores al anuncio publicado en BOC número 64 de 5 de abril de 2013 de Notificación por comparecencia. Embargo de bienes inmuebles y otros.*

Habiéndose apreciado error por omisión en el anuncio número 2013-4763, de la Agencia Cántabra de Administración Tributaria, de Notificación por comparecencia. Embargo de bienes inmuebles y otros, publicado en el Boletín Oficial de Cantabria número 64, de fecha 5 de abril de 2013, se procede a su rectificación.

Después del segundo párrafo que dice: "Asimismo, se advierte que es el Servicio de Recaudación de la Agencia Cántabra de Administración Tributaria el órgano responsable de la tramitación de los expedientes a los que se refieren las presentes notificaciones", y antes de la primera tabla debe de incluirse el acto a notificar de dicha tabla, que es el siguiente:

"Acto a notificar: Notificación de diligencia de embargo de bienes inmuebles".

Lo que se hace público para general conocimiento.

Santander, 5 de abril de 2013.
El jefe de Servicio de Mantenimiento y Artes Gráficas,
Roberto Cuervas-Mons y Mons.

2013/5255

CVE-2013-5255